

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	35647
<b>Nombre</b>	Terminología y lexicografía
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6.0
<b>Curso académico</b>	2019 - 2020

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1009 - G.Traduc.Mediación Interling.(Inglés)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Primer cuatrimestre
1010 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Primer cuatrimestre
1011 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
1009 - G.Traduc.Mediación Interling.(Inglés)	16 - Conocimientos teórico-prácticos auxiliares	Obligatoria
1010 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	16 - Conocimientos teórico-prácticos auxiliares	Obligatoria
1011 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	16 - Conocimientos teórico-prácticos auxiliares	Obligatoria

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
CUENCA ORDIÑANA, M.JOSEP	140 - Filología Catalana
SANMARTIN SAEZ, JULIA	150 - Filología Española

**RESUMEN**



La asignatura forma parte de los conocimientos teórico-prácticos auxiliares, junto a las asignaturas de *TIC aplicadas a la traducción*, *Documentación para traductores* y *Pragmática y Mediación Interlingüística*. Su carácter instrumental la convierte en esencial para poder desarrollar con éxito otras asignaturas, en concreto, aquellas relacionadas con las traducciones especializadas.

De este modo, esta materia atiende las exigencias del mercado de trabajo de la traducción especializada; por este motivo, presenta como objetivo que los estudiantes alcancen un elevado grado de autonomía en el dominio de las fuentes y de los recursos lexicográficos y terminológicos existentes, necesarios para llevar a cabo las traducciones especializadas. Además, permite que los estudiantes sean capaces de dominar los conceptos básicos y los desarrollos teóricos de las dos disciplinas, así como de llevar a cabo su aplicación práctica como herramienta de trabajo.

N.B.: La lengua de cada grupo se considera como vehicular de la enseñanza, aunque en las clases se pueden emplear las dos lenguas A y las distintas lenguas extranjeras.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

No se requieren conocimientos previos específicos.

## COMPETENCIAS

### 1009 - G.Traduc.Mediac.Interling.(Inglés)

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.



- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.
- Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Conocer las principales técnicas y normas de traducción en su contexto socio-cultural.
- Dominar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la traducción y mediación interlingüística.
- Dominar técnicas de documentación para la traducción y mediación interlingüística e intercultural.
- Conocer, usar y crear bases terminológicas y herramientas lexicográficas relevantes para la traducción y mediación interlingüística.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

#### **1010 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)**

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.



- Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.
- Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Conocer las principales técnicas y normas de traducción en su contexto socio-cultural.
- Dominar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la traducción y mediación interlingüística.
- Dominar técnicas de documentación para la traducción y mediación interlingüística e intercultural.
- Conocer, usar y crear bases terminológicas y herramientas lexicográficas relevantes para la traducción y mediación interlingüística.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

#### 1011 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.
- Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.



- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Conocer las principales técnicas y normas de traducción en su contexto socio-cultural.
- Dominar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la traducción y mediación interlingüística.
- Dominar técnicas de documentación para la traducción y mediación interlingüística e intercultural.
- Conocer, usar y crear bases terminológicas y herramientas lexicográficas relevantes para la traducción y mediación interlingüística.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los fundamentos teóricos y prácticos del análisis, la creación y el empleo de fuentes lexicográficas
- Conocer los fundamentos teóricos y prácticos del análisis, la creación y el empleo de fuentes terminológicas
- Ser capaz de consultar las bases de datos terminológicas como instrumentos para la traducción
- Ser capaces de elaborar glosarios y trabajos terminográficos

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Aspectos introductorios. El estudio del léxico: la lexicología y la terminología.

- 1.1. Léxico general y léxico especializado.
- 1.2. Lexicología y terminología como disciplinas.

### 2. La lexicografía.

- 2.1. El diccionario: concepto y estructura.
- 2.2. Tipos de diccionarios.
- 2.3. Otras obras lexicográficas: enciclopedias, vocabularios, thesaurus, etc.

### 3. Los discursos de especialidad y la terminología.

- 3.1. Los discursos de especialidad.
- 3.2. Conceptos fundamentales de la terminología.
- 3.3. Procedimientos de formación de términos: la neología.



#### 4. Metodología y práctica terminológica: la terminografía

- 4.1.1. Fundamentos y principios
- 4.1.2. Materiales de trabajo y de consulta
- 4.1.3. La aportación informática: bases de datos

### VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Preparación de actividades de evaluación	45,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	25,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	

### METODOLOGÍA DOCENTE

Se combinarán las clases teóricas con las prácticas en el aula. Además el estudiante llevará a cabo actividades y lecturas fuera del aula.

Más concretamente, en las clases se explicarán algunos aspectos del temario (con un método deductivo) y se desarrollarán diversas actividades y tareas, como puede ser el reconocimiento de unidades terminológicas en diversos textos y su análisis (formal y conceptual) (con un método inductivo).

La docencia presencial se complementará con la elaboración de prácticas y, si se considera, con lecturas críticas y reflexivas sobre la materia.

### EVALUACIÓN

La evaluación tendrá en cuenta la asistencia a clases y la participación activa en las prácticas y en el comentario de las lecturas.

Tipo de evaluación	% sobre final
a) Entrega de las prácticas en las fechas indicadas a lo largo del curso.	30
b) Una prueba teórico-práctica final en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos a través de las	70



explicaciones, las lecturas y las prácticas realizadas, así como las destrezas adquiridas en el uso de los recursos terminológicos y lexicográficos.	
--	--

Para aprobar el conjunto de la asignatura es necesario obtener un 1,25 en la práctica o prácticas entregadas a lo largo del periodo lectivo y un 3 en la prueba final; y la suma de las dos partes ha de llegar a 5. En la segunda convocatoria el estudiante podrá entregar la prácticas recuperables. A inicio de curso el profesor o profesora indicará por escrito las prácticas que son recuperables.

## REFERENCIAS

### Básicas

- ARNTZ, Reiner & PICHT, Heriber (1995): Introducción a la terminología, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Versión original: Einführung in die Terminologearbeit, 1989.
- CABRÉ, M<sup>a</sup> Teresa (1992): La terminología. La teoria, els mètodes, les aplicacions. Barcelona: Empúries, Trad. cast.: La terminología. Teoría, metodología y aplicaciones, Barcelona, Antàrtida.
- FRANQUESA I BONET, Ester (1997): La terminología. Un mirall del món, Barcelona, Editorial UOC.
- GONZALO GARCÍA, Consuelo & GARCÍA YEBRA, Valentín (2000): Documentación, terminología y traducción, Madrid, Editorial Síntesis.
- LERAT, Pierre (1997): Las lenguas especializadas, Barcelona, Ariel Lingüística.
- RAFEL I FONTANALS, Joaquim (1997): Lexicografía, Barcelona, Editorial UOC.
- MEDINA GUERRA, M. Antonio (coord.) (2001) Lexicografía española, Barcelona, Ariel. [primera parte]

### Complementarias

- AINAUD, Jordi, ESPUNYA, Anna & PUJOL, Dídac (2003) Manual de traducció anglès-català, Vic. Eumo, cap. 6 El lèxic
- ALCARAZ, Enrique et alii (eds.) (2007) Las lenguas profesionales y académicas, Barcelona. Ariel.
- ALCINA CAUDET, Amparo & GAMERO PÉREZ, Silvia (2002): La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información, Castellón, Universitat Jaume I.
- ÁLVAREZ, Miriam (1997): Tipos de escrito III: Epistolar, administrativo, jurídico, Madrid, Arco Libros.
- ALBEROLA, Patricia et alii (1996) Comunicar la ciència. València: Bullent.
- AUGER, Pierre; ROUSSEAU, Louis (1978) Metodologia de la recerca terminològica. Trad. i adaptació catalana de M. T. Cabré, Barcelona: Generalitat de Catalunya-Departament de Cultura, 1984.



- CABRÉ, M<sup>a</sup> Teresa (1999): La terminología: representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra.
- CABRÉ, Maria Teresa, coord. (1994) Caplletra 17, monogràfic sobre lexicografia.
- CABRÉ, M<sup>a</sup> Teresa, FREIXA Judit & SOLÉ, Elisabet (2002): Lèxic i neologia, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra.
- CALVI, M. Vittoria et alii (2009): Las lenguas de especialidad en español, Roma, Carocci.
- FELBER, H. & PITCH, H. (1984): Métodos de terminografía y principios básicos de investigación terminológica, Madrid, CSIC.
- GALÁN RODRÍGUEZ, Carmen & MONTERO MELCHOR, J. (2002): El discurso tecnocientífico: la caja de herramientas del lenguaje, Madrid/ Arco Libros.
- GARCÍA PALACIOS, Joaquín & FUENTES MORÁN, M<sup>a</sup> Teresa (eds.): Texto, terminología y traducción, Salamanca, Ediciones Almar.
- GUERRERO RAMOS, Gloria & PÉREZ LAGOS, Manuel (coords.) (2002): Panorama actual de la terminología, Granada, Comares.
- GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha (2005): El lenguaje de las ciencias, Madrid, Gredos.
- MARQUET, Lluís (1971, 1979, 1985) Novetat i llenguatge. Barcelona: Barcino.
- MARQUET, Lluís (1993) El llenguatge científic i tècnic. Barcelona: Associació d'Enginyers Industrials de Catalunya-Collegi d'Enginyers Industrials de Catalunya
- MARTÍN CAMACHO, José Carlos (2004): El vocabulario del discurso tecnocientífico, Madrid, Arco Libro.

## ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**